

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 1 minutos, y se pone á las 4 horas y 37 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.  
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.  
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—San Eloy, obispo, en Noyon en Flandes.

San Simon Cirineo.

El santo profeta Nahum, que fué sepultado en Begabar.

El martirio de los santos Lucio, Rogato, Casiano y Cándida, en Roma.

San Ananías, mártir, en Arbele en Persia.

San Próculo, obispo y mártir, en Narni; el cual despues de haber hecho muy esclarecidas obras de virtud, por mandato de Totila, rey de los godos, fué degollado.

San Evasio, obispo y mártir, en la ciudad de Casal.

**CULTOS.**—*Mañana jueves.*—En el Socorro empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Purísima Concepcion de Nuestra Señora; siendo la exposicion á las tres y media de la tarde; y al anocheecer continuará la novena y la reserva.

En San Francisco, al anocheecer, continuará la novena de la Purísima, predicando el M. I. Sr. don Matías Company, Lectoral y Terciario de la Orden de San Francisco.

En el Centro de las iglesias pobres se hará el día de retiro: á las siete y media de la mañana, comunión general, y al anocheecer rosario, meditacion, y plática.

**CORTE DE MARIA.**—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

## UNA OBRA DESAMPARADA.

Hace 23 años que un Prelado misionero, de venerada memoria, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Daulia, penetrado de dolor al ver la creciente plaga de la desmoralizacion de las costumbres, fundó en Ciempozuelos un asilo, donde piadosas señoras se dedicaron desde luego á coger, amparar y moralizar á las pobres jóvenes arrepentidas de públicas faltas que querían emprender de nuevo la senda de la virtud, y que por el baldon que las cubría no hallaban acogida en los talleres ó colegios de la ciudad. El servicio doméstico las rechazaba, y hasta los asilos fundados para ellas, como los de las Señoras Adoradoras del Santísimo Sacramento, por numerosas restricciones en sus Reglamentos, no podían admitirlas todas: así esas desgraciadas se veían casi obligadas por la necesidad y el abandono á seguir la vía de la perdicion, si no querían verse expuestas á morir de hambre.

El asilo empezó con pobreza y contradicciones, como todas las obras de Dios; pero nada pudo desalentar al celoso fundador, que supo arrostrar la escasez y la calumnia con tal de salvar las almas afeadas por el pecado.

Los años pasaron; las acogidas fueron en aumento, y mientras en Madrid se hacía poco caso de la nueva fundacion, un instituto religioso se había fundado para dirigirla. Las Oblatas del Santísimo Redentor, con nombre simbólico á su noble mision, trabajaban con ardor á esta obra de regeneracion, y varias ciudades de España se mostraban ansiosas de tener establecimientos iguales.

Diez y seis son ya los asilos que las Oblatas del Santísimo Redentor tienen abiertos al arrepentimiento, sin restriccion alguna de condicion, de edad y de circunstancias, y sin retribucion de ninguna clase, y en todas partes han hallado alta proteccion y rápido desarrollo; sólo la casa madre, de Ciempozuelos, que encierra ciento y tantas jóvenes arrancadas al vicio en las calles de Madrid, vegeta sin proteccion, sin trabajo, sin limosnas, y se sostiene hasta ahora por puro milagro. Las limosnas y testamentarias de Madrid no la alcanzan, las de la provincia tampoco, y sin embargo á ninguna pecadora arrepentida se le ha cerrado nunca la puerta. Así es que cada día el número de las acogidas au-

menta, pero los recursos escasean más y más, porque lo que no se ve se olvida, y porque las almas generosas ven en Madrid tantas miserias, que no van á buscarlas á Ciempozuelos, donde sólo la desgracia acude.

Para remediar en lo posible este estado de cosas se ha adquirido á duras penas un terreno que, formando parte de las antiguas posesiones de la ermita, hoy destruída, de Santa Marta de la Cabeza, patrona de Madrid, parece propio á la obra que se desea dar á conocer al pueblo de esta capital. Una humilde morada se ha preparado allí con una capilla á la Santa, aprovechando unos cobertizos existentes, y esperando que la mano del Redentor divino que dió su vida por los pecadores les proporcione una morada más espaciosa, como lo ha hecho y lo está haciendo en otras provincias; pues ninguna lo necesita tanto como Madrid.

Deseando hacer siempre á las almas todas el mayor bien posible, en lugar de buscar los sitios donde se agrupan las instiuciones religiosas se ha elegido el *barrio de las Delicias*, donde no hay ninguna, ni siquiera una capilla donde los fieles puedan oír la Santa Misa sin subir á las iglesias de Madrid.

Allí se harán humildes funciones religiosas; allí se dará amparo á toda jóven arrepentida; allí se ejecutarán toda clase de labores; allí se recibirán agradecidas toda clase de limosnas.

Esperemos que Madrid no será méuos que Zaragoza, San Sebastian, Valencia, Vitoria, Santander, Murcia, Tarragona, que todas han elevado vastos edificios para la penitencia; y que la santa patrona de la ciudad, tan venerada de todos, hará que su casa no quede atras de ninguna. Se lo pedimos de veras, así como á la divina patrona del Instituto, Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, que á cada instante de su vida bendecirá el bienhechor.

## LAS BODAS DE ORO.

Los presentes enviados á Roma con motivo del Jubileo Sacerdotal del Sumo Pontífice son cada día más numerosos, más bellos y más ricos. La noble y generosa emulacion de los católicos del mundo entero ha hecho afluir á Roma dones de todas partes en tan gran número, que se cree que los locales destinados á la Exposicion Vaticana no serán bastante capaces para contenerlos. Entre esos innumerables presentes, uno de los más originales será ciertamente el que envía el Prefecto apostólico de Mesopotamia, compuesto de un grupo de trece estatuas, de un metro de altura cada una, que representan los tipos principales de las diferentes tribus de aquella region, cada uno vestido con los trajes nacionales.

El gobierno ingles ha resuelto enviar á Roma una Embajada extraordinaria para complimentar á Leon XIII con motivo de Su Jubileo Sacerdotal. La eleccion de Embajador ha recaído en el Duque de Norfolk, gran Mariscal de Inglaterra, y primer Par del Reino. Reune ademas la circunstancia de ser católico. Este personaje será el encargado de poner en las manos de Su Santidad la magnífica edicion de la *Vulgata*, que la Reina Victoria ofrece al Papa.

Su Santidad ha resuelto destinar las limosnas en metálico que se le entreguen con motivo de su Jubileo Sacerdotal á cubrir las necesidades de la Santa Sede; los objetos artísticos á los museos del Vaticano, á los cuales pertenecerán en lo sucesivo; los objetos para el culto divino, á las iglesias pobres de todas las naciones, y los alimentos, bebidas y vestidos á los hospitales, asilos y monasterios que lo necesiten.

Entre los muchos objetos de gran precio que van llegando á Roma para la Exposicion Vaticana, el que más llamará la atencion, no obstante la relativa insignificancia de su valor intrínseco, será el modelo reducido del órgano monumental que está destinado á ocupar un magnífico coro sobre las puer-

tas de la basílica de San Pedro. El proyecto de monsieur Cavaille Coll es colosal. La caja del órgano tendrá 20 metros de ancho y 26 de alto, y será del mismo orden arquitectónico que el altar mayor. Este gigantesco instrumento tendrá 155 registros, 28 pedales de combinacion y 8.316 tubos de trompetería correspondientes á 10 octavas completas. Su peso total excederá de 100.000 kilogramos, y el coste de toda la obra no bajará de 2 millones de francos.

Con motivo del Jubileo Sacerdotal de Su Santidad, se acuñarán *ad hoc* dos medallas conmemorativas, á expensas de la Sociedad Romana, cuyo fin es alentar á los artistas, habiéndose confiado este trabajo al caballero D. Francisco Bianchi. Una medalla de grandes dimensiones servirá para recuerdo de la Exposicion Vaticana, y la pequeña como recuerdo de las peregrinaciones que vayan con tal motivo á la Ciudad Eterna. Se ha designado ésta como distintivo de los romeros. En un lado lleva la efigie del Sumo Pontífice, y en el otro la cruz, con esta inscripcion: *An. L. a conseer. sacerdotali Leonis XIII P. M. Kal. Ian. MDCCLXXXVIII.* Bendecida la medalla por el Papa, pendiente de un lazo azul con filete blanco, adornará el pecho de los peregrinos.

## SECCION EXTRANJERA.

### CARTA DE ROMA.

¿Qué será esto?—El discurso de la corona.—La campaña anticlerical.—Peregrinaciones.

He leído en el número de *El Siglo Futuro* recibido hoy, el bien escrito artículo que en el mismo se dedica á la peregrina noticia dada por *La Epoca* y comentada por otros periódicos liberales de Madrid, respecto á que los carlistas residentes en Roma piensan hacer una manifestacion contra el rey de Italia y contra su primer ministro, con ocasion de las fiestas del Jubileo de Su Santidad.

¿Qué será esto? Se pregunta *El Siglo Futuro*.

La respuesta se da, y de una manera cumplida, al final de dicho artículo. No obstante esto, he de añadir algo respecto al particular.

Ya indiqué á Vd. en una de mis cartas anteriores, que la masonería italiana se ha propuesto, y así lo ha decretado en sus secretos conciliábulos, turbar, usando para ello de cualquier medio, esta universal demostracion de afecto y de devocion al Pontificado, que el mundo católico prepara con ocasion del Jubileo Sacerdotal del Papa Leon XIII.

Los liberales lo saben: esta grandiosa demostracion de amor y de veneracion realzará considerablemente ante los pueblos el prestigio de este Pontificado, al que los liberales tantas veces han dado por muerto, sepultado, despreciado y olvidado por las naciones. Las fiestas del Jubileo de Su Santidad Leon XIII, las peregrinaciones, la grandiosa Exposicion de los dones ofrecidos al Sumo Pontífice, infinitos, riquísimos y de gran mérito que el mundo entero le envía con tanta emulacion de amor, demostrarán, ya lo están demostrando, con la elocuencia de los números y de los hechos que los pueblos respetan, aman y veneran, hoy más que nunca, á la Iglesia católica y al Pontificado.

Pero las sectas liberales no tienen por costumbre dejar que se realicen tranquilamente tan católicas demostraciones, y por esto conspiran para *protestar*, como ellos dicen, contra tan religiosos actos. *Protestar* para los liberales significa *perturbar*, por todos los medios posibles, lícitos ó ilícitos, infucos ó criminales, con gritos ó con motines, con silbidos ó con cartuchos de dinamita.

Para ello sólo tienen que concertarse con Crispi grado 33, y Crispi es el ministro del reino de Italia. Hay, es verdad, que salvar las apariencias externas del Estado, y no excitar la susceptibilidad diplomática internacional. Pero en esto son maestros los

liberales, especialmente los liberales italianos, que no en vano son descendientes de Maquiavelo.

Urge, pues, para ellos preparar la opinion pública artificialmente, inventando una *provocacion*. Urge que la responsabilidad del desorden pueda recaer, sea como fuere, que eso es lo de menos sobre los *aborrecidos clericales*.

Ahora bien, y en el caso presente, ¿sobre quién mejor puede hacerse recaer esta responsabilidad que sobre los carlistas?

(Debo hacer notar, y para ello abro este paréntesis, que en Roma y en Italia, los liberales creen que vendrá una *gran peregrinacion carlista*, ó bien creen que no pueden venir de España en peregrinacion á Roma, otros que los carlistas).

Y dicho y hecho. Inmediatamente se ha hecho correr la voz de que los carlistas vienen en peregrinacion á Roma con motivo del Jubileo del Papa, y que aprovecharán esta ocasion para hacer una demostracion contra el rey Humberto, contra su primer ministro, contra la ciudad italiana, etc., etc.

Quando se trata de estos escamoteos de charlatanes todo el liberalismo se hace de ellos solidario, y toda la prensa liberal de todas las naciones se da la mano para deslumbrar... á los tontos.

En el caso presente la prensa liberal española era la que debía dar el primer paso. Y así lo ha hecho. Y lo ha hecho, ántes que ningun periódico, *La Epoca*, órgano de la prensa que se llama moderada, la más hábil en la ejecucion de estos indignos juegos de manos.

Esta es la explicacion del hecho, tal cual usted la ha comprendido, tal cual la he hecho presentir en cartas anteriores, y tal cual hoy puedo confirmar en vista del suelto de *La Epoca*, tan acertadamente comentado por *El Siglo Futuro*.

El discurso del rey Humberto en el acto de la apertura del Parlamento, que ayer se verificó, fué vanamente retórico en la forma y ateo y anticlerical en su grado en el fondo. En dicho discurso las palabras *Dios y Providencia* se han sustituido con la palabra *Fortuna*. En varios párrafos se prometen reformas en la ley provincial y municipal y en lo relativo á instruccion pública, con el exclusivo objeto de poner obstáculos graves á los católicos que forman parte de los municipios y consejos provinciales, y con el fin de imponer á todas las familias la enseñanza laica para sus hijos. Es decir, la enseñanza atea del Estado.

Si alguna duda pudiera haber en esto, si alguien vacilara en creer que no son otros los fines á que se encamina «el discurso de la Corona», se encargaría de disipar las dudas, y de hacer que desaparecieran las vacilaciones, el periódico *La Reforma*, órgano autorizado personalmente por el primer ministro Crispi, que en su número de ayer dice explícitamente que ahora «el Vaticano ejercita en el país una accion más asidua que en otros tiempos y que sería locura no tener en cuenta esa accion».

«Ha llegado el momento, añade *La Reforma*, de que los liberales se preocupen, y se ocupen en esto seriamente; nosotros creemos que ya se preocupa el gobierno en la parte que le compete. Una alusion clara se hace respecto al particular en el discurso de la corona, en el que, hablando de las reformas administrativas, se insiste en la *necesidad de que en el municipio se sienta la influencia del soplo de la vida nacional*».

*El soplo de la vida nacional*, para Crispi y sus amigos, es el *soplo del liberalismo masónico*.

Dicho esto, dejo proseguir al órgano autorizado del Sr. Crispi:

«Algunos periódicos preguntan cómo se podrán adoptar limitaciones de libertad, exclusivamente contra los clericales. Pero los que tal preguntan, no han considerado que el gobierno tiene ahora y puede tambien tener despues de las reformas, un arma legítima (?) en sus manos para impedir que la direccion de las administraciones locales caiga en poder del que quiera darlas un carácter anti-unitario.

Existe ahora, y sobre ello llamamos la atencion del ministro del Interior, algun alcalde que, cediendo á las excitaciones de los Párrocos y de los Obispos, ha puesto, de buena ó mala fe, su firma en la famosa peticion que se hace circular, sobre todo en las poblaciones rurales, para pedir al Parlamento en forma subrepticia la restitucion de Roma al Papa.

Este es el problema sobre el cual llamamos la atencion del Parlamento, ántes de que comience la discusion de la reforma administrativa.

Y no es porque nosotros tomamos manifestaciones numerosas en favor del clericalismo. Conocemos muy á fondo los sentimientos del país (??). Si debemos preocuparnos porque estos sentimientos, por la especial condicion de ciertas comarcas, no aparezcan diversos de lo que son en realidad en la mayoría de sus poblaciones.

Y en resumen; debemos tener presente que el Vaticano ha empeñado en la lucha todas sus fuerzas; que estas son muchas, activas y disciplinadas; y que, sin salirse, no obstante, de la ley comun, mante-

niendo respecto al particular aquella calma tranquila y serena que constituye nuestra fuerza, no debemos permitir que nadie se sirva de las leyes de la patria para daño de esta misma patria.»

Este lenguaje tan explícito y provocador, viene á confirmar todo lo que más ampliamente tengo escrito desde hace algun tiempo acerca del recrudecimiento, en forma más hábil, de la campaña anticlerical emprendida por la masonería y por el gobierno, que vienen á ser una misma cosa.

Mañana ó pasado recibirá el Padre Santo en audiencia á la segunda peregrinacion francesa.

Otra peregrinacion de quinientos católicos húngaros es esperada de aquí al 27, y será recibida por Su Santidad el día 30 probablemente.

Roma 18 de Noviembre de 1887.—X.

— El Padre Pablo Auad, Sacerdote maronita, ha emprendido la árdua empresa de traducir al árabe la *Summa Theologica* de Santo Tomás de Aquino. Está publicado el primer volumen, que ha sido presentado á Su Santidad, quien ha dirigido al autor una expresiva carta, haciéndole notar que es la primera vez que la *Summa Theologica* se traduce á una lengua oriental, obra que está llamada á producir copiosos frutos en aquellos países.

— Desde que es presidente de la república francesa M. Grevy, ó sea desde 1879, ha tenido 120 ministros, repartidos en los siguientes 12 Ministerios:

El Ministerio Waddington (5 Febrero 1879) duró diez meses.

El de Freycinet (29 Diciembre 1879) duró nueve meses.

El de Julio Ferry (22 Setiembre 1880) duró catorce meses.

El de Gambetta (14 Noviembre 1881) duró dos meses y medio.

El segundo Ministerio Freycinet (30 Enero 1882) duró seis meses.

El de Duclerc (7 Agosto 1882) duró seis meses.

El de Fallieres (29 Enero 1883) duró quince días.

El segundo Ministerio Ferry (22 Febrero 1883) duró veintiseis meses.

El de Brisson (6 Abril 1885) duró nueve meses.

El tercer Ministerio Freycinet (8 Enero 1886) duró once meses.

El de Globet (10 Diciembre 1886) duró cinco meses.

Y, por último, el de Rouvier 30 Mayo 1887 duró cinco meses y medio.

— Varios pescadores de la isla de Tabarca llevaron en la mañana de anteayer á remolque, desembarcándole en el muelle de la costa de Alicante, un pez enorme llamado *Orca Marsopa*, de la familia de los cetáceos. Miden generalmente de cuatro á cinco metros, y penetran en el Mediterráneo persiguiendo á los atunes.

Este tiene una longitud de tres metros, y la abertura de su boca es larga y armada de fuertes y agudos dientes, y pesa 200 kilogramos.

Este pez es voracísimo, y apetece tambien la carne humana.

Los pescadores lo condujeron al establecimiento de baños de *Diana*, en donde al abrirle el vientre se le encontró dentro un atun de regulares dimensiones.

— En una sala de armas establecida en la rue de la Chaussée d'Antin de Paris, ha ocurrido un sangriento drama.

Uno de los habituales concurrentes, Mr. Rigaud, de treinta y tres años, soltero, rico, diestro en el ejercicio de las armas, y persona que goza de muchas simpatías, ha matado al director de la sala, Mr. Chazelet, un profesor consumado, hombre de cuarenta y cuatro años, que era uno de los más hábiles en enseñar el arte de la esgrima, ha herido gravemente á uno de sus compañeros y se ha matado despues.

Mr. Rigaud disparó sobre el maestro de armas un tiro de revólver, y le dejó muerto.

Quando acudió gente disparó sobre sí mismo y cayó al suelo; pero antes de morir tuvo tiempo de disparar sobre el socio de Mr. Chazelet, causándole una grave herida.

Registrado el cadáver de Mr. Rigaud, se le encontraron tres revólvers y dos cartas, una declarando que mataba á Chazelet porque había besado á su madre, y otra dejando un legado de mil francos á uno de los mozos de la sala de armas.

— Anuncia la prensa de Londres que en la línea férrea Great Western se ha probado con el mejor éxito una lámpara eléctrica portátil, á la que su inventor ha dado el nombre de «Eclipse». Segun se dice, esta lámpara funciona con una lámpara primaria, cuya carga alimenta una luz durante veinticuatro horas, al coste ínfimo de 5 centavos. El peso de la lámpara cargada no excede de 4 libras, siendo, por tanto, perfectamente portátil é inmejorable para usos domésticos, así como para minas, carruajes, tranvías, ferro-carriles, etc. La carga de la pila se compone sólo de ácido sulfúrico y sosa comun, y el coste de una lámpara completa no llega á 5 libras

en la actualidad, precio que se reducirá mucho cuando se fabriquen en gran escala. Si es cierto cuanto se dice de ella, es indudable que se ha llegado á lo que se esperaba, puesto que reúne todas las condiciones apetecidas de ser portátil, segura, económica en coste, trabajo y entretenimiento, de gran duracion y que cualquiera pueda manejarla.

## SECCION NACIONAL.

MADRID 26 DE NOVIEMBRE.

Hé aquí el nuevo arreglo del cuerpo de archiveros-bibliotecarios, segun el decreto últimamente publicado en la *Gaceta*:

Un jefe superior, con 12.200 pesetas.

Un inspector primero, con 10.000.

Un segundo, con 8.750.

Un tercero, con 7.500.

Tres jefes de primer grado, á 6.500.

Cuatro de segundo, á 6.000.

Siete de tercero, á 5.000.

Diez y siete oficiales de primer grado, á 4.000.

Diez y seis de segundo, á 3.500.

Veinte de tercero, á 3.000.

Veintisiete ayudantes de primer grado, á 2.500.

Setenta de segundo, á 2.000.

Y sesenta de tercero, á 1.500.

El jefe superior del cuerpo, que desempeñará el cargo de director de la Biblioteca Nacional, será nombrado libremente por el ministro de Fomento.

Dentro de cada categoría se ascenderá por rigurosa antigüedad. De ayudante á oficial, de oficial á jefe y de jefe á inspector se ascenderá en dos turnos, uno por antigüedad y otro por concurso.

Se ingresará en el cuerpo, previa oposicion por la última categoría.

Ningun individuo del cuerpo podrá ser separado de su empleo sino mediante sentencia ejecutoria ó expediente gubernativo.

Habrà en Madrid una junta facultativa de archivos, bibliotecas y Museos, que entenderá en los asuntos puramente técnicos y en los que determine el reglamento.

Los individuos del Cuerpo que fueren nombrados para desempeñar cargos públicos, extraños al mismo, teadrán derecho, durante dos años para conservar su puesto en el escalafon.

Para la organizacion de un archivo, biblioteca ó Museo arqueológico á la Direccion general de Instruccion pública se oirá á la Junta facultativa:

Se establecerá en Toledo un Museo arqueológico, en el que se procurará reunir los objetos de carácter histórico y artístico, arábigos y judáicos.

Anualmente se concederán tres primeros para las monografías que presenten sobre asuntos de literatura, artes y arqueología, relativos á la historia de los antiguos reinos de España y de Ultramar.

El ministro de Fomento fijará el número de empleados administrativos y subalternos necesarios para el mejor servicio de los archivos, bibliotecas y Museos.

— Por conducto del excelentísimo é ilustrísimo Obispo de Madrid se ha hecho una restitucion de 1,000 pesetas en estos últimos días.

— En Madrid se verificó en la seccion cuarta de la Sala de lo criminal, la vista del proceso seguido contra el director de *El Resumen* á instancia del claustro de profesores del Instituto del Cardenal Cisneros.

El ministerio público ha pedido contra el señor Suarez de Figueroa, como responsable del artículo denunciado, tres años de destierro y multa de 250 pesetas.

La acusacion privada solicita de la Sala que imponga la misma multa y cuatro años de destierro. Ha sostenido la acusacion el Sr. D. Luis Silvela, senador por la Universidad.

Defendió al procesado el Sr. Villar y Rivas, pidiendo para éste la absolucion.

— Acerca del incendio del palacio de Villaviciosa, se han recibido estas noticias:

El principe de Beira dormia cuando las llamas rodearon completamente las cortinas de su lecho.

Con gran trabajo consiguió salvar al tierno principe, hijo de los buques de Braganza.

Los médicos aseguran que su estado no ofrece ninguna gravedad.

Los buques de Braganza habian ido á Villaviciosa á pasar unos dias cazando.

El fuego se había comunicado á las habitaciones de la duquesa de Braganza.

Varias personas de la servidumbre han resultado ligeramente heridas.

— En un pueblecito cercano á Carcazona se efectuaba no hace mucho un casamiento. Uno de los invitados, llegándose donde estaban los del cortejo, exclamó: «Vengo, pero con la condicion de no poner los pies en la iglesia; ustedes entrarán si gustan, pero yo no.» Apénas acababa de decir estas palabras, cuando una caja de municiones que estaba á

la puerta de la Alcaldía estalló, y uno de los pedazos dió en la nuca del desgraciado impío, el cual cayó muerto en el acto, según dicho de un testigo de vista que recogió el cadáver.

Han regresado á Tánger, procedentes de la isla del Peregil, los jefes de la expedición marroquí que fueron á dicha isla á cerciorarse de si se había levantado en ella el pabellon español. Los jefes á quienes aludimos fueron el segundo de jalifa y un intérprete, los cuales manifestaron al corresponsal de *El Imparcial*, en la mañana de ayer, lo que sigue:

«Llegamos á la isla del Peregil. Vimos un bote español que dió vuelta á la isla esquivándonos. Alejóse; en un sitio elevado de la isla hallamos clavada una barra de hierro triangular con los colores de la bandera española. En un lado tenia escrito *Obras públicas*, y en el otro lado *Isla Peregil*.—*Faro 6º orden*.

Ibamos para informar al bajá, al cual le comunicamos lo que habíamos visto. Nos contestó con una carta ordenando derribar el pabellon español, poniendo en su lugar el marroquí.

Cumplimos esta orden, regresando luego sin dejar guarnicion.»

## CORREO DE HOY.

### PARTES TELEGRÁFICOS

Paris 28.—Es indescriptible la efervescencia que reina en la Cámara al abrirse la sesion. Calmada un tanto, el ponente de la Comision de presupuestos M. Ibo Guyot, presenta á la mesa el dictámen de la misma, sobre el presupuesto del próximo año de 1888. El presidente M. Floquet, pregunta á la Cámara si quiere que se proceda á su lectura. Esta contesta negativamente. En seguida subió á la Tribuna el presidente del Consejo de ministros, monsieur Rouvier, y en medio de la espectacion general, súplica á la Cámara que suspenda sus sesiones hasta el próximo juéves. Manifiesta ademas, que debe recibir para dar cuenta de ella al Parlamento, una comunicacion de la mayor trascendencia. La Cámara, no sin manifestarse visiblemente disgustada accede, á la súplica del presidente del Consejo y monsieur Floquet levanta la sesion.

Stettin 28.—La policia cree hallarse sobre la vista de una sociedad secreta. Hasta el presente sus investigaciones no han dado ningun resultado.

Se ha efectuado un reconocimiento en el domicilio del obrero Müller, en donde se han encontrado números del *Sozialdemokrat*, pero no se ha hallado huella alguna de conspiracion.

Despues de haber sido detenido Müller por algunas horas, se lo puso en libertad.

Paris 28.—En los pasillos se ocupan los diputados de la eleccion de presidente. Entre todas las candidaturas propuestas, la que por momento parece ganar más terreno, es la de M. Carlos Floquet.

Por el contrario la de M. Julio Ferry está suscitando vivísimas protestas, que en algunos llegan hasta la amenaza.

M. Pablo Dervulde, presidente de la Liga de patriotas, corroborando y acentuando aun más lo manifestado ayer en su carta al *Figaro*, acaba de declarar en los pasillos de la Cámara, que si el Congreso proclama presidente de la República á monsieur Grevy, él y 50 mil hombres dispuestos á seguirle asaltarán el palacio del Eliseo para expulsar de él al nuevo presidente.

El Senado, siguiendo el ejemplo de la Cámara de diputados ha suspendido sus sesiones hasta el juéves.

### GACETILLA LOCAL.

Por el interes especial que tiene para los propietarios é industriales con mucho gusto publicamos el siguiente anuncio que el Sr. Jefe de Fomento se ha dignado mandarnos con un atento B. L. M.

*Seccion de Fomento.—Agricultura.*—El Excelentísimo Sr. Presidente de la Comision para el estudio de la crisis agrícola y pecuaria me dice con fecha 22 del actual lo que sigue:

«Otorgado por el Gobierno de S. M. un nuevo y último plazo para admitir Datos estadísticos y contestaciones escritas, á los Interrogatorios de esta Comision con objeto de recabar el mayor número posible de elementos que la ilustren y sirvan de base al informe con que ha de dar por terminada la difícil mision que le ha sido encomendada por el Real Decreto de su creacion; he acordado dirigirme á V. S. esperando de su reconocido celo que, con la actividad que le distingue, escitará el de los Centros, Corporaciones y funcionarios de esa provincia de su digno mando para que ántes del día 24 del próximo mes de Diciembre en que se cierra definitivamente el plazo de admision remitan sus informes escritos todos aquellos que aun no lo hubieren verificado; recomendando muy especialmente á los

Ayuntamientos y Juntas ó Comisiones de evaluacion, el envío, en el mismo plazo, de los datos estadísticos reclamados por mi circular de 15 de Septiembre último.

Ruego á V. S. se sirva dar á esta prórroga la mayor publicidad que le sea posible, para que llegue á conocimiento de Centros, Corporaciones, funcionarios y particulares que, por deber los unos y por interes propio los otros, hayan de contribuir á tan patriótica empresa.

Al merecer de V. S. el acuse de recibo de la presente espero se servirá remitirme un ejemplar del *Boletín oficial* y demas órganos por cuyo medio se haya hecho público el anuncio de la mencionada prórroga.»

Lo que he dispuesto se inserte en el *Boletín oficial* para su publicidad encareciendo á todas las Corporaciones y funcionarios á que se hace referencia, lo mismo que á los particulares, la conveniencia de que correspondan dentro el plazo definitivamente señalado á las patrióticas órdenes y excitaciones de la referida Comision Central. Palma 26 de Noviembre de 1887.—El Gobernador.—Arturo de Madrid Dávila.

En la sesion del 25 del corriente el Ayuntamiento aprobó el plano para la creacion de una barriada de casas en el predio *Son Manuel*, término de esta capital y punto denominado *Coll d'en Rebassa*.

Dicho plano y las condiciones para su realizacion están de manifiesto en la Secretaria del Municipio para los efectos de reclamacion.

Llamamos la atencion del Sr. Administrador de Correos sobre la irregularidad de que justamente se lamentan nuestros suscriptores en el recibo de EL ANCOR. Si bien mandamos los números coleccionados en paquetes que contienen todos los que dirigimos á cada uno de los diferentes pueblos, sucede que no todos los suscriptores, reciben nuestro diario.

No podemos ménos de esperar del reconocido celo del Sr. Director de Correos que, si hay algun descuido ó negligencia en el despacho de su digna administracion, luégo quedará corregido y por ello le anticipamos las más sinceras gracias.

El ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Emilio Pou, sigue mejorando notablemente de la grave enfermedad que padece en términos que pronto podrá abandonar la cama.

Ha fallecido en Madrid el anciano concertista de guitarra y compositor D. Antonio Picornell y Pizá, natural de Felanitx, quien por espacio de algunos años estuvo avecindado en Alcudia, donde se encuentra su viuda doña Rosa Calvo.

Le deseamos el consuelo de la resignacion cristiana, y al mismo tiempo rogamos á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

En el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral D. Miguel Santandreu y Vadell ha presentado un escrito solicitando la inclusion en las listas electorales para Diputados provinciales de 136 señores, todos vecinos del pueblo de Marraxí.

Dice un colega al dar cuenta del último viaje del vapor *Cataluña* á Cette, que durante la presente campaña dicho buque ha exportado de esta isla en los siete viajes á Francia que lleva realizados, unos diez mil bocoyes ó sean doscientos mil y pico de cuartines de vino del país, cuyo valor aproximado asciende á cien mil duros.

Nuestro paisano el teniente de navío de primera clase D. Pedro Domenge tomará en breve el mando del cañonero *Alsedo*, de apostadero en este puerto. Y de segundo comandante el alférez de navío D. Mateo Mesquida.

El *Boletín oficial* de ayer publicó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad durante el mes de Octubre último.

El vapor *Santuera* llegará á este puerto el viénes de la presente semana y el mismo día saldrá para Cette directamente.

Admite pasajeros y carga á flete á los mismos precios y condiciones que las anunciadas para el vapor *Cataluña*. Se despacha en las oficinas de la *Harinera Mallorquina*.

Durante la tercera decena del mes de Octubre último el Juzgado municipal del distrito de la Catedral inscribió en el registro civil 32 nacimientos y 37 defunciones.

Hoy á las seis de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Mallorca*, procedente de Barcelona, con 16 pasajeros y mercancías.

Ayer fondearon en este puerto el vapor noruego *Hartmann*, capitan Warlberg, procedente de Felanitx, con 8 horas de navegacion, 13 marineros y cargamento de vino; el pailebot *Dolores*, patron D. Bartolomé Terrades, de Barcelona, con 2 días, 5 mar. y efectos; el pailebot *San José*, patron D. Juan Felany, de Cullera, con 4 días, 7 mar. y arroz; y el laúd *San Rafael*, patron D. Francisco Terrasa, de Cámos, con 1 día, 5 mar. y sal.

Se despacharon el pailebot *Santiago*, patron don Francisco García, para Porto-Colom, con vino; la corbeta noruega *Castor*, capitan S. Ohlsen, para Mobila, con lastre; y el vapor *Lulio*, capitan don Francisco Rosselló, para Barcelona, con balija, 48 pasajeros y carga.

En el matadero de Mahon fué sacrificado, el miércoles, un buey procedente del predio *Alqueria Cremada* de peso 573 kilogramos.

No obstante el enorme peso, la res apenas contaba tres años.

Los periódicos de Barcelona dicen que en la semana pasada, en el establecimiento del organero D. Aquilino Amezua, reuniéronse varios organistas de aquella ciudad, y representantes de la prensa junto con un buen número de aficionados, al objeto de oír el órgano eléctrico, primero fabricado en España, por el señor Amezua. Compónese el citado instrumento de tres cuerpos distantes uno de otro y que comunican por medio de un cable eléctrico. Esta disposicion permite al organista sacar gran partido del instrumento, logrando brillantes efectos de conjunto; y al propio tiempo, solventa la dificultad con que se tropezaba en los templos en que, existiendo varios órganos, pues era precioso un ejecutante para cado uno de ellos, y gran número de ensayos para alcanzar ajuste en los diversas piezas. A los tres cuerpos de dicho órgano los califica el fabricante de grande órgano, positivo y contraste. Es un instrumento de conjunto, hallándose los regitros combinados con gran acierto, teniendo especiales suavidad y fuerza de intensidad al propio tiempo. La pulsacion de los teclados es igual y fácil, y el teclado de contra alcanza á dos octavas y media. Varios de los organistas allí congregados, ejecutaron en aquel instrumento piezas brillantes y adecuadas, para dar á conocer las cualidades del órgano, siendo justamente felicitados por los concurrentes al concierto.

Precios del mercado celebrado en Inca el día 24 del corriente.

Almendron á 15 libras 5 sueldos quintal.  
Trigo á 14 y 15'50 pesetas cuartera.  
Candeal (xexa) á 15 y 16 pesetas id.  
Cebada (ordi) á 7'50 y 8'50 pesetas id.  
Forastera á 7'50 y 8 pesetas id.  
Habichuelas blancas á 28 y 29 pesetas id.  
Id. negras á 27 y 28 id.  
Avena (civada) á 6'50 y 7 pesetas id.  
Forastera á 6 y 6'50 pesetas id.  
Habas para cocer á 15 y 16 pesetas id.  
Para ganados á 13'50 y 14 pesetas id.  
Garbanzos á 17 y 18 pesetas id.  
Maíz á 9 y 10 pesetas id.  
Frijoles de pasta real á 36 pesetas id.  
Frijoles á 25 y 26 id.  
Guizantes á 15 id.  
Cerdos cebados los ménos de 6 arrobas á 9 pesetas arroba; y á 10 y 10'25 y 10'50 los de mayor peso.

### A LA MORT DE DON JUAN GUIRAUD PRE.

¡Mon Deu! ¿perqué cullireu la flor encara closa,  
La flor que se bedava á l' auba matinal?  
¿Perqué ¡mon Deu! cullireu, tamprest la blanca rosa,  
Que en lo jardí etzelava aroma virginal?  
¿Perqué apenas exida l' estrella de l' aubada  
Cuant ja pura escampava per l' ample firmament,  
Son raig de llum ardent, volguereu qu' eclipsada  
Quedás dins les tenebres perduda eternament?  
¡Ay mort! qu' es de funesta pel cor la teva imatge,  
Pel cor á n' á qui robas l' amor d' un ser amat,  
La flor, que tu tellares, quedá sense fullatje,  
Mustia y esflorada com ram manotetjat.  
¡Oh, si! toda mostia la veix, tota esfullada,  
Parduda sa bellesa, perduda sa blancor,  
Y'n lloch de coronarle gotetes de roada,  
Sols brillan damunt ella les llágrimas d' amor.  
Mes: si quedá esfullada la flor en la natura,  
No va finir l' aroma, que s' empujá al cel blau,  
Volá puig la seva ánima adalt la santa altura,  
Hont vesará per sempre la flayre mes suau.

# SECCION DE ANUNCIOS

## SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

*Rebaja en el precio del Gas*

Y COLOCACION GRATUITA DE RAMALES Y CONTADORES.

Consumo de Gas.

Con el objeto de proporcionar á los actuales consumidores las ventajas compatibles con los intereses de esta sociedad y generalizar la adopcion de tal sistema de alumbrado, la Junta de Gobierno ha tomado los siguientes acuerdos:

Rebajar el precio actual por m. c. á Pesetas 0'40

*empezando por el consumo del mes en curso.*

Conceder ademas los siguientes descuentos:

5 por 100	al consumo mensual	de 50 ptas.	á ménos de 70.
7 por 100	id.	de 70 » » »	de 100.
10 por 100	id.	de 100 » » »	en adelante.

Y al que tenga lugar en los Motores de Gas,

12 por 100	al menor de 100 ptas.
15 por 100	desde esta cantidad en adelante.

Ramales y contadores.

Desde 1.º de Enero próximo, se colocarán gratuitamente con arreglo á las condiciones que podrán conocer aquellos á quienes interese acercándose á la administracion de esta Sociedad.

Venta de Contadores.

A los consumidores que deseen adquirirlos, la Sociedad se los proporcionará al precio de coste sin aumento de ninguna clase.—Palma 21 de Noviembre de 1887.—El Director, Antonio Vidal.

## LA INDUSTRIAL MALLORQUINA EN LIQUIDACION

*Arrabal de Santa Catalina.—Camino de Son Rapiña.*

### GRAN BARATURA

Camisas de listado . . . . .	á 3 1/2 reales una.
Pañuelos de bolsillo para niños . . . . .	1/2 » »
» » para Señora y Caballero . . . . .	1 1/4 » »

### Hamburgo y Madapolanes

En crudo sin compostura alguna á los siguientes precios:

Hamburgo . . . . .	3 3/4 palmos de ancho . . . . .	á 2 1/2 cts. escudo palmo.
Madapolan n.º 1. . . . .	4 1/2 » » » » »	3 » » » »
» » 2. . . . .	» » » » »	3 1/2 » » »
» » 3. . . . .	» » » » »	4 » » » »
» » 4. . . . .	» » » » »	4 » » » »
» » 5. . . . .	» » » » »	4 1/2 » » »

Lonas y Cuerdas

*á precios reducidísimos.*

Se rebajan también á precios muy reducidos tela para colchones; cotonet blanco, refajos y otros artículos.

Grandes rebajas al por mayor.

## NO DESPRECIÉIS LOS ANTIGUOS RELOJES DE LLAVE

Se transforman en remontuars por módico precio, con la perdurable invencion de Newton, privilegiado por el Gobierno de la Nacion Española.

### RUBIROLA

12 JUANOT-COLOM 12.—PALMA.—3 PEREGIL 3.

## VAPORES

Servicio regular.

SALIDAS DE PALMA Y PORTO-COLOM CADA CINCO DÍAS.

El vapor

### HARTMANN

saldrá de ésta el 30 del corriente.

Admite carga para CETTE, MARSELLA y BURDEOS.

Consignatarios

En Palma: Gabriel Alzamora.—San Miguel, 61 y 63.  
» Felanitx: Antonio Soler, Abrevadero, 16.

Al público.

En el Huerto del Rey hay para vender algarrobos, que miden desde 3 á 7 palmos: *Pebraborters*, rosales de injerto y de pie *ligustrum*, Tuyas, Araucarias, Excelsa imbricata, Kookii, Cedros y Pinos. Estos diversos ejemplares y muchas otras variedades se podrán encontrar acondicionados en macetas ó en cajones.

4-6

### Empresa Arrendataria de Consumos

DE PALMA.

**Recaudacion.**—Habiendo efectuado hasta ahora la cobranza á domicilio de las cuotas señaladas por encabezamiento á los vecinos y habitantes del extra-radio de esta Capital por el pasado año económico de 1886 á 1887; esta Empresa ha acordado conceder un plazo de 15 dias á contar desde el que se inserte este anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia para que los contribuyentes que no hayan satisfecho sus respectivas cuotas puedan realizarlas en el fielato de la puerta Pintada desde las siete de la mañana á la una de la tarde, debiendo advertir que trascurrido dicho plazo los que no hayan solventado sus descubiertos por el referido concepto quedarán incursos en el apremio de primer grado y recargo de 5 por 100 sobre dichas cuotas, á tenor de lo preceptuado por el artículo 14 del reglamento para el procedimiento de apremio de 20 Mayo 1884 hoy vigente.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y satisfaccion. Palma 22 Noviembre de 1887.—Gabriel Fuster y Fuster.

3-4

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29, á las 9'15 n.  
Los diputados coalicionistas han

convenido en la fórmula de la union y en los procedimientos; pero guardar absoluta reserva en lo que esté á su alcance. El programa lo firmarán mañana.

Madrid 29, á las 10 n.

En la reunion de la mayoría el señor Sagasta ha dicho: «Cumpliremos nuestra fórmula con discusiones breves; á las oposiciones opondremos hechos; la paz se afianzará sobre las libertades de la monarquía.»

Madrid 30 á las 12'15 m.

En el discurso que ha pronunciado el Sr. Márto se ha mostrado agradecido por su reeleccion á la presidencia; ha aconsejado brevedad en los debates y moderacion en los discursos, excepto en el caso de dirigirse ataques violentos.

Madrid 30, á las 12'30 m.

El Sr. Márto cree que llegará el momento en que sea necesario todo el aliento de la mayoría para rechazar los ataques de los adversarios. Ha asegurado que el gobierno cumplirá su programa, y ha enaltecido las virtudes de la Reina regente.

Madrid 30, á las 12'30 m.

El diputado Sr. Fiol ha asistido á la reunion de la mayoría. Han concurrido 187 diputados y se han adherido 52. Los ministeriales muestran estar contentos por las declaraciones que ha hecho el Sr. Sagasta.

Madrid 30, á las 12'45 m.

Numerosos diputados han rogado á Mr. Grevy que continúe en la presidencia.

La izquierda republicana se reunirá en Versalles mañana para acordar la conducta que debe observarse en la votacion del presidente de la República.

### ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 30 de Noviembre de 1887

PALMA		Dinero
Crédito Balear . . . . .		96'50
Cambio Mallorquin . . . . .		68'50
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .		62'00
Alumbrado por Gas . . . . .		112'50
Agrícola de Manacor . . . . .		00'00
Empresa Marítima á Vapor . . . . .		52'00
La Isleña . . . . .		00'00
Fábrica de Sal de Ibiza . . . . .		00'00
La Balear (incendios) . . . . .		00'00
Tabacaleras . . . . .		00'00

### MADRID.

4 p <sup>000</sup> interior . . . . .	66'40
4 p <sup>000</sup> amortizable . . . . .	84'10
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	97'50
Banco de España . . . . .	118'50
Banco de Castilla . . . . .	00'00

### BARCELONA.

4 p <sup>000</sup> perpetuo interior . . . . .	66'35
4 p <sup>000</sup> perpetuo exterior . . . . .	67'80
4 p <sup>000</sup> amortizable . . . . .	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . . . .	97'55
Banco Hispano-Colonial . . . . .	98'50
Ferro-carriles del Norte . . . . .	00'00
Ferro-carriles de Barcelona á Francia . . . . .	36'25

### PARIS.

4 p <sup>000</sup> Español . . . . .	00'00
Francias . . . . .	00'00